

HECHOS RELEVANTES

1. En Sesión de Directorio de Multiexport Foods S.A. celebrada el día 6 de marzo de 2012, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 2012, a las 18:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida Cardonal 2501, Puerto Montt.

2. Con fecha 28 de marzo de 2012, a las 18:00 hrs. se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas. En dicha Junta los accionistas acordaron el pago de un dividendo definitivo de US\$ 0,011254115 por acción, lo que equivale a un total de US\$ 15.875.792,95, con cargo a las utilidades del ejercicio 2011, que fue pagado a los accionistas a contar del día 12 de abril de 2012, en pesos según el valor del dólar observado del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esto es de \$486,42 por dólar, correspondiendo en consecuencia un dividendo de \$5,4742 por cada acción.

Tendrán derecho al dividendo antes referido, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 04 de abril de 2012.

El aviso en virtud del cual se comunicó a los accionistas del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas al respecto, fue publicado en el diario La Nación el día lunes 02 de abril de 2012.

3. Con fecha 18 de mayo de 2012, se informó que una de las bodegas que arrienda la filial Salmones Multiexport S.A., en las afueras de Puerto Montt, y donde se almacenan materiales de empaque, repuestos e insumos varios propios de su operación, se vio afectada por un incendio destruyéndose gran parte de su contenido, hecho acontecido el día 17 de mayo de 2012.

La bodega arrendada por la mencionada filial está ubicada en el sector del barrio industrial de Alto Bonito en Puerto Montt, a varios kilómetros de las instalaciones principales de la compañía, las que se encuentran en normal funcionamiento.

Adicionalmente se informó que los materiales siniestrados no comprometen la operación de la empresa y que la compañía tiene seguros contratados por hasta UF 45.800, monto que según nuestras estimaciones cubre completamente el valor de las especies siniestradas.